

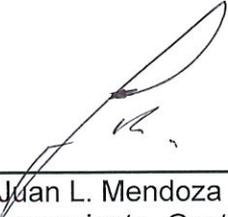
		FORMATO: ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS		
		CÓDIGO PGE-024-F003	ELABORADO POR: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y REGULACIÓN	REVISADO POR: GERENTE DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y REGULACIÓN
VERSIÓN 01				
FECHA 9/11/2021				

El que suscribe la presente Juan L. Mendoza Pérez, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 05353250, desempeñándome como Gerente de Planeamiento, Gestión y Regulación (e) de Electro Oriente S.A., **DECLARO BAJO JURAMENTO** que he tomado conocimiento de la importancia del desarrollo, implementación y mantenimiento de su Gestión Integral de Riesgos (GIR), de acuerdo a lo establecido en las normas emitidas por la Contraloría General de la República y el Lineamiento de la Gestión Integral de Riesgos para las Empresas del Estado emitido por FONAFE. Dicho conocimiento permitirá identificar, analizar y dar respuesta a los riesgos en el desempeño de mis funciones.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. Implementar, fortalecer y mejorar la cultura de GIR, para lo cual impulsaré y participaré dentro de las funciones diarias a realizar.
2. Asegurar la aplicación de normativas internas teniendo en cuenta los lineamientos generales, permitiendo el cumplimiento de la misión y objetivos de la empresa.
3. Comunicar los cambios en mi proceso y riesgos asociados a la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos y Controles, al Responsable de la GIR y Comité Técnico de Riesgos.
4. Reportar con periodicidad trimestral las actividades ejecutadas para una adecuada implementación de la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos y Controles.

Iquitos, 23 de mayo del 2022.



 Juan L. Mendoza Pérez
 Gerente de Planeamiento, Gestión y Regulación (e)